Formulario: Formulario de exención de AIR

Nombre del proyecto: Iniciativa con Proyecto de Decreto de reforma a la LOAPEH

Descripción: Reformar la distribución de competencias de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, a efecto de transferir la administración de la flota aérea del Poder Ejecutivo y los servicios del Aeródromo Civil "Ing. Juan Guillermo Villasana", de la Secretaría de Seguridad Pública a la Oficialía Mayor.

Dependencia: Oficialía Mayor

Fecha de actualización: 27/11/2026

PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS

Pregunta 1 : Indique cuál es el motivo o la problemática identificada y cuáles son los objetivos que se pretenden atender a través de la propuesta regulatoria presentada:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

La administración de la flota aérea se encuentra asignada a la Secretaría de Seguridad Pública, pese a que constituye un servicio administrativo de apoyo transversal, no así una función sustantiva de seguridad pública. Las aeronaves prestan servicio a múltiples dependencias (traslados institucionales, ambulancia aérea, protección civil, contingencias), lo que confirma su carácter de recurso patrimonial compartido cuya gestión es afín a las atribuciones de la Oficialía Mayor.

IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS

Pregunta 2 : Considerando que los costos de cumplimiento son todos aquellos que surgen como resultado del establecimiento de una obligación, prohibición, solicitud de nuevos requisitos, presentación de trámites o cualquier otro que provoque que los particulares deban cambiar sus procedimientos o actividades cotidianas, describa por qué considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento:

Tipo de Pregunta : Opción Abierta

Respuesta

Ningun costo